

Público en General.

Presente.

Por este medio, el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, INDES, declara la ***Inexistencia de Subsidios e Incentivos Fiscales para el periodo de agosto a octubre del 2020*** al que se refiere el artículo diez numeral dieciséis de la Ley de Acceso a la Información Pública, *"El diseño, ejecución, montos asignados, y criterios de acceso a los programas de subsidios e incentivos fiscales, así como el número de los beneficiarios del programa"*.

Y para hacerlo de conocimiento general firmo y extendo la presente declaratoria de inexistencia. En la ciudad de San Salvador a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinte.


Licda. María José Tamacas Guzmán
Oficial de Información
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador



GERENCIA FINANCIERA
MEMORANDO GF-02-56-2020

Para: Licda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información

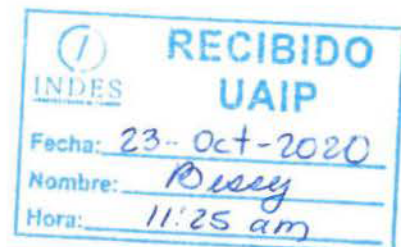
De: Lic. Jesús Ernesto Ramos
Gerente Financiero

Asunto: Información Solicitada

Fecha: miércoles 22 de octubre de 2020



En Relación a memorando enviado UAIP-M-102-2020, de fecha 5 de octubre de 2020, en donde nos solicita dar respuesta al siguiente requerimiento presentado a la UAIP, correspondiente a solicitud de información.



- La información referente a los subsidios e incentivos fiscales durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2020
 - a) Modo de ejecución
 - b) A quien va dirigido
 - c) Montos asignados
 - d) Criterios para asignar los subsidios o incentivos
 - e) Números de beneficiarios del programa
 - f) Resultados esperados

En respuesta a lo referente a los subsidios e incentivos fiscales vigentes a 2020, esta institución no cuenta con información relacionada a esta solicitud ya que no se cuenta con este tipo de subsidios

La información solicitada se presenta impresa y en formato digital

Cordialmente,